

| |
|--|
| SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD |
| OFICINA DE TRANSPARENCIA |
| CORRESPONDENCIA RECIBIDA |
| FECHA: 20/9/21 |
| HORA: 1:47PM |
| NOMBRE: Arely |

El Ocotal, F.M. 20 de septiembre del 2021

Licenciada
IVONNE ARDÒN
Comisionada
Instituto de Acceso a la Información Pública
Su oficina.

Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, la iniciativa *Portal de Transparencia Emergencia COVID 19* y atendiendo los “*Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19*” y *Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada*.

En virtud de lo cual y en relación al apartado de **Procesos de Contratación Pública**”, referente al proceso de Contratación Directa No. CNSV-SEDS-CD-GA-2021-05, Adquisición de Insumos de Bioseguridad para el Departamento de Sanidad Policial, el cual se realiza con Fondos del Consejo Nacional de Seguridad Vial, quedando pendiente el contrato de la Empresa Visión Lens Medica que aún se encuentra en firma a lo interno de la Institución.

Asimismo, la Contratación Directa No. SEDS-CD-GA-2021-015 para la “Adquisición de Insumos de Bioseguridad para Prevenir el Contagio del Covid-19 para la Secretaría de Seguridad/Policia Nacional”, en ejecución de contrato.

Cabe hacer mención que se está realizando el proceso de Contratación Directa No. CNSV-SEDS-CD-GA-2021-25, Adquisición de Medicamentos para el Departamento de Sanidad Policial, para lo cual se adjuntan los documentos que se enumeran a continuación:

1. Informe de recomendación.
2. Notificación de Adjudicación.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido.

Atentamente,




ABOG. NELDA MONTOYA LOPEZ

Encargada de Licitaciones y Administración de Contratos

Notificación

Licenciado

QUEBIN RAMON NUÑEZ GARCIA

Representante Legal de la Empresa

DROGUERIA Y DISTRIBUIDORA MEDICA S. DE R.L.(DRODIME)

Su Oficina

En atención al proceso de Contratación Directa No. **CNSV-SEDS-CD-GA-2021-025** para la **“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD POLICIAL”** Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, **NOTIFICA:** De conformidad a los resultados obtenidos de la valoración integral de los aspectos legales, Técnicos y Económicos de las ofertas y documentos presentados por las Empresas oferentes, los cuales fueron revisados y analizados a partir de las especificaciones Técnicas, Términos y Concisiones establecidos en la Invitación a cotizar, Documento de Contratación; y a la recomendación formulada por la Comisión de Evaluación nombrada para este efecto, esta Secretaría de Estado ha determinado que la empresa **“DROGUERIA Y DISTRIBUIDORA MEDICA S. DE R.L.(DRODIME)”** **NO ES ADJUDICATARIA** del proceso de Contratación Directa No. **CNSV-SEDS-CD-GA-2021-025** para la **“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD POLICIAL”**.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 13 de septiembre de 2021.

General de División (r)



MINISTRO
JULIA PACHECO TINOCO
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

Notificación

Licenciado
MIGUEL ALEJANDRO CARIAS
Representante Legal de la Empresa
HC PHARMA HONDURAS, S. DE R.L.
Su Oficina

En atención al proceso de Contratación Directa No. **CNSV-SEDS-CD-GA-2021-025** para la “**ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD POLICIAL**” Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, **NOTIFICA:** De conformidad a los resultados obtenidos de la valoración integral de los aspectos legales, Técnicos y Económicos de las ofertas y documentos presentados por las Empresas oferentes, los cuales fueron revisados y analizados a partir de las especificaciones Técnicas, Términos y Concisiones establecidos en la Invitación a cotizar, Documento de Contratación; y a la recomendación formulada por la Comisión de Evaluación nombrada para este efecto, esta Secretaría de Estado ha determinado que la empresa “**HC PHARMA HONDURAS, S. DE R.L**” **ES ADJUDICATARIA** del proceso de Contratación Directa No. **CNSV-SEDS-CD-GA-2021-025** para la “**ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD POLICIAL**”, por un monto de **UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.1,560,000.00)**.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 13 de septiembre de 2021.



_____ de División (r)


JUAN PACHECO TINOCO
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Notificación

Licenciada
FANY CAROLINA COLINDRES
Representante Legal de la Empresa
LIGTH, TRENDS & MARKETING S. DE R.L. DE C.V.
Su Oficina

En atención al proceso de Contratación Directa No. **CNSV-SEDS-CD-GA-2021-025** para la “**ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD POLICIAL**” Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, **NOTIFICA:** De conformidad a los resultados obtenidos de la valoración integral de los aspectos legales, Técnicos y Económicos de las ofertas y documentos presentados por las Empresas oferentes, los cuales fueron revisados y analizados a partir de las especificaciones Técnicas, Términos y Concisiones establecidos en la Invitación a cotizar, Documento de Contratación; y a la recomendación formulada por la Comisión de Evaluación nombrada para este efecto, esta Secretaría de Estado ha determinado que la empresa “**LIGTH, TRENDS & MARKETING S. DE R.L. DE C.V.**” **NO ES ADJUDICATARIA** del proceso de Contratación Directa No. **CNSV-SEDS-CD-GA-2021-025** para la “**ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD POLICIAL**”.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 13 de septiembre de 2021.

General de División (r)

JULIA PACHECO TINOCO
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad